



Elota.

"Para bien y para todos"



La Cruz, Elota, Sinaloa a; 12 de Septiembre del 2022.

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE:

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE CULIACÁN SINALOA; EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CON EL OBJETO DE:

SE ACUDIRÁ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA A REVISIÓN DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHÍCULO PARTICULAR.

COMISIONADOS: LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA. JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.



ATENTAMENTE:

**SÍNDICO PROCURADOR
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.**

ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ.
SÍNDICO PROCURADOR.

Recibí la cantidad de \$ 1,309.02 Para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 18 02 y 96 1 18 06
www.elota.gob.mx



Elota.
"Para bien y para todos"

INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 14 de Septiembre del 2022

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE:

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día 13 de Septiembre de 2022 acudí a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

SE ACUDIÓ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA A REVISIÓN DE EXPEDIENTES.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

SE PRESENTO EN TIEMPO Y FORMA, AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

SE DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, Y ESTAR EN TIEMPO PROCESAL PARA CUALQUIER RECURSO O MEDIO DE DEFENSA.

CONCLUSIONES :

SE ACUDIÓ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA A REVISIÓN DE EXPEDIENTES.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.